

| En Jerez. | | Fuera | |
|-----------|---------|---------------|------------|
| Un mes. | 2 ptas. | Un trimestre. | 6'75 ptas. |
| Un año. | 22'50 | Un año. | 25 |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|---------------------|------|-------|------|------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | 10 38 | 4 15 | 6 18 |
| » á Cádiz. | 7 20 | 10 38 | 3 15 | 6 18 |
| » á Sanlúcar. | 7 20 | 10 38 | 6 30 | 6 30 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | 10 38 | 3 15 | 6 18 |
| » Cádiz á Jerez. | 6 40 | 9 56 | 3 35 | 6 35 |
| » Sanlúcar á Jerez. | 6 52 | 10 58 | 6 35 | 6 35 |

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Setiembre de 1888.

Núm. 9.962.

El Guadalete.

LAS ESTACIONES.

EL OTOÑO.

Le quieren todos, ricos y pobres, sanos y enfermos, enamorados y desengañados, alegres y melancólicos.

Si otoño se deriva, ó no, de *auctus*, aumentado, es cosa insignificante y baladí para cuantos saben sentirle y gozarle, ello es que *aumenta* los frutos á las riquezas de la tierra, siempre rica, y que es la edad de la madurez, la edad adulta del año, que aumenta sus placeres á los de la fugaz primavera, saliendo de las fatigas enervantes del verano y temiendo los inclementes rigores del invierno.—Puede afirmarse, por lo tanto, que no hay otoño que no sea un bello otoño.

El sol parece alejarse del Ecuador y aproximarse al polo opuesto al observador. Y nos deja libres de sus caricias harto ardientes, y vivir en esa época deliciosa en que alternan sus besos encendidos con los besos suaves de los céfiro. Y el otoño re parte los frutos producidos por la primavera; y donde hay reparticion hay poco análisis. Guirnalda del año es la florida primavera, corona de mieses el verano, cesto de sabrosas frutas el otoño, y es la época del último adios poético á la pródiga naturaleza, cuando va á dormirse bajo el sudario de hielos del invierno.

El otoño es la época tal vez más importante para la agricultura.

El sol estival ha dorado los racimos que los alegres vendimiadores arrebatan antes que las primeras lluvias los sorprendan en los campos. La vendimia tiene todos los atractivos de una segunda recolección, que tal vez iguala á la primera, en países como el nuestro. Las múltiples operaciones de la fabricacion del vino se suceden sin interrupcion en las tierras vitícolas. Y desde el pisar la uva, bien por los medios y el arte primitivos, bien por los nacidos de los modernos adelantos, hasta el conducir el mosto á las cubas ó á las tinajas, se trabaja con el placer de quien ha recolectado los frutos que le costaron mil afanes. El vino fermenta, y sus espirituosas burbujas estallan impregnando la atmósfera de gases que embriagan. Hacerlo, conservarlo, trasladarlo á las odres, ha sido el *desideratum* del laborioso cosechero, que podría formar una fortuna en esta tierra de bendición, que produce racimos comparables á los que encontraron los exploradores de la Tierra Prometida.

El otoño es tambien la época de la siembra, bien que lo es tambien la primavera, y que esa época varia segun los climas y segun las semillas que se confían á la tierra. La siembra es la operacion agricola de mayor importancia, pues de ella depen de la cosecha buena ó mala. Pasa por axiomático que debe hacerse lo más pronto posible, para que el sembrado tenga más fuerza y pueda resistir así los frios rigurosos y las abundantes lluvias del invierno, como los calores y sequías de la primavera. Las lluvias continuas, las inundaciones y otras inclemencias del invierno son un peligro constante para la suerte de los campos. Pero el labrador confia siempre en la tierra generosa, madre pródiga que centuplica los granos que esconde en sus entrañas, preservándolos amorosamente con su capa de nieves y de hielos. Muchas semillas se pierden; pero otras muchas, infinitas más, fructifican despues. Las pobres avejillas desenterran muchas, sabiendo que la tierra siempre esconde frutos; las lluvias arrastran otras muchas; mil concusas destruyen en parte lo que el hombre intenta edificar; pero la tierra es siempre fiel depositaria de los tesoros que se confían á su seno, y los vuelve con creces, con los intereses de los logaritmos de su fecunda é infinita produccion.

Tan fecunda é infinita es esa produccion, que puede asegurarse que, aun siendo el otoño y la primavera las estaciones de la siembra, no hay época del año que no sea á propósito para sembrar ciertas especies. La tierra recompensa todo trabajo, como el cielo recompensa toda virtud. ¡Bendito trabajo, la más santa virtud para la tierra! ¡Bendita virtud, el más santo trabajo para el cielo!

El otoño principia en 22-23 de Setiembre.—Hubo un distico, escrito como un modo mnemónico, ó especie rememorativa, para recordar la entrada de cada estacion, que parece desmentido con la que hoy á cada una se asigna. Decia ese distico:

Dal Clemens hyemem; Petrus ver dat; Estum, Urbanus, autumnus Bartholomæus.

Y para los trabajos agricolas, el invierno principia por San Clemente (el 23 de Noviembre); la primavera, por la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquia (el 22 de Febrero); el verano, por San Urbano (el 25 de Mayo); y el otoño, por San Bartolomé (el 24 de Agosto); fechas que vienen á adelantar un mes próximamente á los actuales cómputos. Pues entendiendo

hoy por cada estacion el espacio comprendido entre un equinocio y un solsticio, decimos que principia

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| la primavera | en 19-21 de Marzo y dura 91 dias. |
| el verano | en 21-22 de Junio 93 » |
| el otoño | en 22-23 de Setiembre 89 » |
| y el invierno | en 20-21 de Diciembre 89 » |

Epocas que suman los 365 dias de que se compone el año comun (1).

El otoño es que entendemos por *otoño* esa deliciosa estacion en que los últimos besos candentes del sol principian á enfriarse con los primeros soplos de los céfiro.

Las gentes de justicia creen en la influencia de las estaciones sobre la moralidad más que Richardson en la que tienen sobre las enfermedades.

—La estadística—dicen—lo demuestra, como demuestra todo. En Francia se cometen más crímenes en primavera: en Bélgica, en invierno; en Berlin y en Filadelfia, en verano; y en España... en todo tiempo. Pero el verano hace hervir la sangre y se fraguan grandes crímenes. El invierno solo produce crímenes vulgares, casi siempre por desesperacion, y casi siempre por desesperacion hija del hambre. Al calor del sol canicular se perpetrar asesinatos misteriosos y robos más estudiados y venganzas más terribles. Esperemos confiadamente la comision de alguno de esos delitos legendarios, pasto de la pública opinion, siempre voraz, infierno de acusados vulgares y paraíso de magistrados distinguidos.

—Vá á principiar la segunda temporada—exclama algun torero,—y los toros son de más sentido y de más poder. El calor y las hierbas dan poder y sentido á todo el mundo. ¡La segunda temporada! Pero ¿hay ahora temporadas?... Todo el año es tiempo de toros, y los interregnos de los Congresos no llegan á las Plazas. Hemos cosechado laureles y trigo todo el año, y no es cosa de comprometerse... en una segunda temporada. Así como así, no ha de faltar nunca la *aficion*; que la *aficion* aumenta cuando el calor disminuye. ¡A matar... y á cobrar! Que nadie, ni los niños de hoy, dá estocadas de balde.

Y ¿á qué seguir?... Todos, segun su fortuna ó su pobreza, segun sus esperanzas ó desalientos, segun sus ilusiones ó desengaños, gozan los últimos dias del *buena tiempo*, reciben los postreros besos del otoño, poético recuerdo de los dulces besos de la primavera, y se disponen como pueden á instalarse en sus cuarteles de invierno... Cuarteles que, para unos, son palacios; y para muchos, son cabañas.

LUIS COLL.

FERRO CARRILES ECONÓMICOS.

El Comercio Universal publica los siguientes datos sobre el proyecto de ferro-carriles de vía estrecha para la provincia de Cádiz, que seguramente leerán con admiracion nuestros lectores:

«Entre los estudios examinados se encuentran unos muy curiosos, á los que damos poca importancia; es trabajo de ingenieros ingleses, Mr. Samuel Isac Simson, y Thomas W. Thompson, que se encuentra en la actualidad en esta corte con D. B. Mac Costello, apoderado con ellos de la empresa inglesa, que habrá de ejecutar las obras correspondientes á los indicados estudios.

Como quiera que la indicada empresa es una de las más fuertes de Londres y Liverpool, dedicada hace muchos años á la construccion de vías férreas, puentes y explotacion de minas y tiene grandes facilidades para redondear esa clase de trabajos, ofrece tener terminadas todas las obras en tres años.

Cádiz está de enorabuena; en la riquísima comarca al Norte de dicha capital que baña las aguas del río Guadalete por su margen izquierda, río Majaceite, Ubrique; por derecha é izquierda se encuentran enclavadas las importantes poblaciones Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartin, Puerto Serrano, Algodonales, Olvera, Zahara, Torre Alhauque, Alcalá del Valle, Setenil, Prado del Rey, El Bosque, Algar, Benaocaz, Villaluenga, Grazalema y otros.

Al Nordeste, Chiclana, Medina Sidonia, Paterna de la Rivera, Alcalá de los Gazules, Castellar, Jimena, San Roque, Campo de Gibraltar y otros.

Y por el Sudeste, Vejer, Tarifa, Algeciras, y otros. Todos ellos sin vías económicas.

(1) Varrón, el más docto de todos los romanos, segun le llamaba Ciceron, con su extraño sistema de estaciones, sumaba 362, dividiendo el año en ocho tiempos, contando desde el viento Favonio hasta el equinocio de primavera, 40 dias; hasta las Pléyadas, 44; hasta el solsticio de verano, 48; hasta la canícula, 29; hasta el equinocio de otoño, 67; hasta el ocaño de las Pléyadas, 32; hasta el invierno, 57, y hasta el viento Favonio, 45; sumas parciales que forman la de 362, antes apuntada.

cas, sin facilidades para poder explotarse las riquezas encerradas en aquella zona.

Los ferro-carriles económicos son los que están llamados á cubrir las necesidades que allí se sienten, que están matando todas las industrias, la vida del labrador y comerciante.

Para lograr tan deseados fines, para imprimir vida industrial, agricola y comercial y donde se precise, está proyectada una vía férrea que, partiendo de Jerez de la Frontera, desde la misma estacion de la línea de Sevilla, á Arcos de la Frontera, con direccion á Villamartin y que saltando de la provincia por Olvera empalme con la de Bobadilla y con la línea de Malaga á Córdoba y Granada, que se unen en dicha estacion de Bobadilla.

Esta combinacion es para la provincia de Cádiz de suma importancia, porque no teniendo en la actualidad los pueblos citados salida por esa parte de la frontera, se pondrá en comunicacion directa con la línea de Granada, Almería, Cartagena, Murcia, Alicante, Denia, Valencia, Castellón, San Carlos de la Rápita, Tarragona, Barcelona, Gerona y Perpiñan (Francia), recorriendo el viajero y las mercancías hasta llegar á Francia, un trayecto más corto y económico en tiempo y dinero, que en la actualidad; además se une á Cádiz por medio de fácil comunicacion terrestre con todos los puertos del Mar Mediterráneo.

Nos parece tambien muy importante, por los beneficios de distintos géneros que de ella surgirán, la vía nueva directa que se abre para venir de Cádiz y Malaga á Madrid, pues una vez que el viajero se encuentre en Bobadilla, puede continuar su viaje á Puente Genil; y por Martos y Linares á Manzanares, Alcázar, á la coronada villa.

Los viajeros y mercancías que hubieren de venir á la provincia gaditana procedente del litoral, pueden entrar por Bobadilla ó Ronda y dirigirse directamente por Arcos ó Jerez y Cádiz, ó por Villaluenga y Jimena á Algeciras y Campo de Gibraltar y vice versa.

Segun los estudios, una vez el viajero en Bobadilla, emprenderá su viaje á Jerez y Cádiz, entrando en la provincia por Olvera, línea directa á Villamartin y Arcos, y el que se dirija á Gibraltar tomará la línea de Alcalá del Valle á Ronda directa á Algeciras.

Los que quieran ir á Cádiz sin tocar en Jerez de la Frontera podrán hacerlo por la línea de Arcos á Paterna de la Rivera, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Chiclana y San Fernando.

Un ramal de Ronda por Benaocaz y Prado del Rey, unirá á los pueblos del Centro con Villamartin.

Otro de Chiclana á Jerez por Tarifa unirá Algeciras con Cádiz. El proyecto lo estimamos como un gran pensamiento: es un trabajo llevado á cabo con esmero; una red completa de vías férreas, estudiadas por quienes piensan hacer negocio. Las consideradas militarmente son de suma importancia en nuestra humilde opinion; y no dudamos será una fuente de riqueza para la provincia y para la empresa que llevará á cabo la explotacion del negocio.

Por nuestra parte, entusiastas de todo progreso, felicitamos al ministro de Fomento por su trayecto, que ofrece á todas las provincias de España tan marcados beneficios.

Enviamos nuestro parabien á los señores Thomson, Mac Costello y Simson, que con tanta constancia y buen acierto hace años han trabajado para la realizacion de su proyecto, y por último, á la empresa inglesa que viene á contribuir al planteamiento de un negocio con sus caudales, por más que haya en ello especulacion, pero de interés recíproco para ella y la muy rica y culta provincia de Cádiz.

Todo eso escribe *El Comercio Universal*, y casi todas esas noticias las ha dado la prensa de Cádiz, sin permitirse el menor comentario. Tampoco lo haremos nosotros. Leemos, admiramos y llamamos, esperando que el tiempo aclare lo que parezca dudoso. De creer es que el Sr. Canalejas no dejará dormir tan inesperado y notable proyecto.

LAS DAMAS MONÁRQUICAS.

A la república francesa le ha salido un enemigo temible.

Las señoras monárquicas, ó sea las señoras de la aristocracia, las que dan el tono, con las que tratan de confundirse todas las demás, han organizado una liga para reclutar fuerzas para la causa monárquica.

La Liga se llama «Liga de la Rosa de Francia.» En seis semanas de existencia

ha recogido 6.000 adhesiones. Tiene por emblema una flor, la rosa de Francia, que es una rosa pálida, de pétalos rizados y de penetrante aroma. Por insignia gastan las individuos de la Liga una medallita de cobre dorado con una rosa y las palabras «La France» grabadas en ella. Unicamente la condesa de París, la princesa Elena y la condesa de Harcourt tienen facultades para gastar la medallita de oro rodeada de brillantes.

Cada asociada recibe un cuaderno y cierto número de medallitas. En el cuaderno apuntan las conquistas que hacen para la causa monárquica en el sexo fuerte. Las medallas son para repartirlas á los nuevos adeptos, con obligacion de parte de éstos, de usarla en los actos públicos. Las asociadas comunican periódicamente los resultados de sus trabajos á la junta central, y la que en cada comunicacion no manda la adhesion de por lo menos un nuevo adepto, recibe una censura por su falta de celo.

Hay dama que lleva ya repartidas 500 medallas. Y en el último banquete monárquico el duque de Audiffret Pasquier lucia la medalla de la rosa en el ojal, á modo de condecoracion.

La moda es hoy pertenecer á la Liga de la Rosa de Francia.

UN ENORME BUQUE DE VIGAS.

Negar que los yankees son por excelencia los hombres de las empresas colosales y de la perseverancia inquebrantable, sería negar lo evidente.

El lector recordará aquella enorme balsa de 40.000 vigas, que fué abandonada en el Océano al ser remolcada del Canadá á Nueva York, y cuya presencia en el mar ha constituido por meses un peligro para la navegacion.

El dueño de la balsa, M. Leary, comerciante de maderas de aquella ciudad, lejos de descorazonarse con este fracaso, se ha servido de él para hacer una nueva y más perfecta tentativa.

En vez de poner los troncos en forma de cigarro puro, como anteriormente, les ha hecho afectar la forma de un barco cuyo casco gigantesco mide 700 pies de largo, 65 de ancho y 35 de profundo, calando 22 pies de agua. De su superficie se destacan seis mástiles de 70 pies de alto, cinco de los cuales llevarán vergas sustentadoras de enormes velas, que ayuden cuando sea posible, en su propulsion, al vapor remolcador.

Este buque estará hecho de 30.000 troncos de árbol, desbastados y alisados en la parte que forma la superficie exterior del casco, y unidos por 30 toneladas de cuerda de alambre y cadenas. Su peso total se estima en 20.000 toneladas.

Han costado los maderos en Nueva Escocia 13.000 duros, el remolque de la bahía de Fundy a Nueva York se podrá hacer en siete dias y costará 100 duros por dia, y los maderos podrán venderse allí en 50 mil duros.

Este es el cálculo que se ha hecho M. Leary, y que realizará en breve si no se lo prohíbe la legislatura del Estado, como pretenden los tratantes y acarreadores de madera rivales. Para la conduccion de estas maderas en la forma ordinaria se necesitarían 100 goletas.

TELEGRAMAS.

LA VICTORIA DEL SULTAN DE MARRUECOS.

Tánger 2 (6,30 tarde.)

Las baterías de la plaza están saludando en este momento con salvas de 21 cañonazos la lectura de una carta del emperador en la Gran Mezquita.

La carta va dirigida á los moros de Tánger y en ella el sultan anuncia que ha sometido á las kábilas rebeldes, contra las cuales ha desplegado grandísimo rigor haciendo en ellas un castigo ejemplar.

Añade la carta que á estas horas reina la tranquilidad en el imperio.

Los moros celebran con grandes muestras de regocijo la noticia y preparan festejos.

Las casas y tiendas de moros y judíos lucen colgadas.

EL «MEETING» DE BORJAS BLANCAS.

CATALUÑA Y CASTILLA.

Lérida 2 (10,45 noche.)

Antes del *meeting* una comision compuesta de cien labradoras y obreros visitó al Sr. Bayo para pedirle proteccion y defensa para los intereses agricolas.

El Sr. Bayo contestó á los de la comision que Castilla siempre ha defendido con entusiasmo á Cataluña, y que él, personalmente, ha sido uno de los más ardientes defensores de Cataluña desde antes de constituir la Liga Agraria. Les dijo que, así como tienen fe en la religion, deben tenerla en la regeneracion de la agricultura, si prestan su incondicional concurso á la Liga.

PRINCIPIO DEL «MEETING».

Lérida 2 (10,45 noche.)

A las cinco de la tarde, en punto, empieza el *meeting*.

Los oradores ocupan una tribuna levantada en la plaza pública. En torno de la tribuna hay más de 6.000 personas. Los balcones de todas las casas están llenos de mujeres.

Para los periodistas hay mesas alrededor de la tribuna.

Inicia los discursos el Sr. Conde de Torregrosa, manifestando que el Sr. Bayo fundó la Liga para defender los intereses agricolas del país. Presenta al público los oradores que han de tomar parte en el *meeting*, y hace de ellos grandes elogios.

«Aquí no vienen—dice—como hombres políticos, sino como representantes de la Liga Agraria. Son todos defensores de la agricultura, á quienes excito para que no apoyen en las elecciones candidaturas políticas.» (Aplausos.)

DISCURSO DEL SR. BENET.

Lérida 2 (10,45 noche.)

El Sr. Benet, secretario del comité local, dice que los políticos viven cómodamente chupando el sudor y la sangre de los trabajadores.

Excita á los labradores á que se asocien á la Liga, para derribar con ímpetu invencible á gobiernos libre-cambistas, que son una llaga gangrenosa.

DISCURSO DEL SR. CONDE DE ESTÉBAN COLLANTES.

Lérida 2 (9,40 noche.)

El Sr. Conde de Estéban Collantes afirma que los agricultores no perderán nunca la justa causa que defienden contando con el poderoso concurso de los Sres. Bayo y Maluquer y del Instituto agricola catalán.

En nombre de España da un abrazo al Sr. Bayo, á quien considera como el más legítimo representante de los agricultores españoles.

DISCURSO DEL SR. BAYO.

Lérida 2 (9,45 noche.)

Al levantarse el Sr. Bayo resuenan nutridas salvas de aplausos y vivas.

Lamentase el Sr. Bayo de no saber hablar en catalán. Recuerda que cuando se hicieron los tratados de comercio votó en favor de la industria catalana, y que cuando vio á los agricultores que se ponían al lado de la Liga Agraria creyó haber encontrado la salvacion de la patria.

Los agricultores de las diferentes regiones de España, unidos, obligarán al gobierno, por las vías legales, á plantear las reformas económicas.

DISCURSO DEL SR. SAN DIUMENGE.

Lérida 2 (9,45 noche.)

El Sr. San Diumenge, representante del Instituto Agrícola, demuestra la necesidad de la union de todos los agricultores, y dirigiéndose á los congregados, pregunta:

Ante la necesidad de defender los derechos comunes, ¿permaneceréis impasibles llorando como Jeremías, los males de la patria, si el gobierno insiste en desatender las quejas de los agricultores? (Una voz: ¡Sil—Risas.)

La agricultura no se regenerará—continúa diciendo el orador—mientras los agricultores permanezcan dispersos, dejándose arrebatarse el pan y los hijos para pagar odiosos tributos y contribuciones injustificadas.

Recuerda las campañas proteccionistas iniciadas por el Instituto, de que es representante, y recomienda á los agricultores que olviden las promesas de los partidos políticos, en materia de economías, mientras no se conviertan en hechos.

«Los políticos—termina diciendo—solo aspiran al poder por el poder. Nosotros anhelamos la felicidad de la patria. Debemos echar tierra todas las teorías sofisticadas para reemplazarlas por las verdaderas teorías económicas.» (Grandes aplausos.)

DISCURSO DEL SR. RIUS.

Lérida 2 (10,50 noche.)

El Sr. Rius dice: «La voz del pueblo es voz de Dios, y pues el pueblo pide economías, hay que dárselas.»

DISCURSO DEL SR. MALUQUER.

Lérida 2 (10,45 noche.)

Se levantó á hablar el Sr. Maluquer, á quien el público acogió con vítores y aplausos.

Empezó el Sr. Maluquer recordando las luchas sostenidas en las Cortes contra los apostóles del librecambio, de quienes dijo que tienen muchas palabras pero pocas razones contundentes.

Declara que en punto á materias económicas él no es ministerial de nadie, y que lo mismo votará en el Senado en favor que en contra de Cánovas ó Sagasta, segun cuales sean las teorías económicas que él uno ó el otro sostenga.

Dice que la Liga Agraria tiene más partidarios que el gobierno. Si el gobierno quiere convencerse—añade,—que venga aquí y se lo demostraremos nosotros.

LA GACETA.

DIA 30 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto de 27 de Agosto, precedido de exposición, disponiendo que la biblioteca agrícola del ministerio, creada por la ley de 1.º de Agosto de 1876, dependa en lo sucesivo de la dirección general de Instrucción pública, reservando a la de Agricultura la inspección. Se aumenta la plantilla del cuerpo de archiveros con una plaza de oficial de primer grado y otra de ayudante del mismo grado. Se consignan 500 pesetas para gastos de material de la biblioteca agrícola.

—Real orden de 24 de Agosto, disponiendo que independientemente de los premios que por otro concepto obtengan en la Exposición Universal de Barcelona los expositores a las clases 119, 120 y 121, se concederán por el ministerio de Fomento los siguientes:

(a) Una sembradora, una segadora y una binadora a los expositores de las mejores colecciones de cereales.

(b) Una segadora, una henficadora y un rastrillo, a los expositores de las tres mejores colecciones de forraje.

(c) Una colección de instrumentos de huerta al expositor de la mejor colección de hortalizas.

(d) Una colección de instrumentos de jardinería al expositor más notable en este ramo.

(e) Una colección de instrumentos de arboricultura al expositor de la más notable colección de frutas.

(f) Un filtro al expositor de la mejor colección de aceites.

(g) Una bomba de trasego, un calentador y una colección de instrumentos de cultivos para vid, a los expositores de las tres mejores colecciones de vinos.

(h) Una agradora a la colección más notable de linos ó cañamos.

(i) Una prensa, una mantequera y un malaseador a los expositores de las tres mejores colecciones de quesos ó mantecas.

Para optar a los premios anteriores es condición necesaria que las colecciones, a las cuales se adjudiquen, sean de producción española; que los expositores acrediten que cultivan directamente, como mínimo: los de cereales, una extensión de cinco hectáreas; los de forrajes, de dos hectáreas; los de aceite, de cinco hectáreas; los de vinos, de cinco hectáreas; los de lino y cañamo, de una hectárea; y los que se dedican a la fabricación de quesos y mantecas, que elaboren anualmente por lo menos 10.000 litros de leche.

Las máquinas e instrumentos se recogerán por los interesados en el local de la Exposición.

—Otra, 7 Agosto, disponiendo que don Enrique Valentin Casamayor y D. Benito Salgado deben presentar los certificados correspondientes a las asignaturas que hayan cursado y probado en la Universidad de Burdeos y Consejo de Higiene pública de Uruguay, para que puedan ser incorporadas las asignaturas en una Universidad española.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos, 27 Agosto, admitiendo la dimisión a D. Enrique Diaz Otero de vocal de la comisión de Códigos de Ultramar, y nombrando en su lugar a don Felipe Sanchez Roman.

—Otro, 25 de id., indultando a Emilio Armenteros, Florencio Jimenez y Emilio Iradier de la pena de muerte impuesta por el Tribunal Supremo en recurso de casación, por delito de asesinato, y conmután dola por la inferior inmediata.

DIA 31 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, precedido de exposición, aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela de Agricultura de Manila.

—Reglamento a que se refiere el decreto anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, 27 Julio, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador de Sevilla a dicha Compañía por retraso de sesenta y ocho minutos del tren correo de Madrid.

—Otra disponiendo que se anuncie la vacante a traslación, primer periodo del turno de concurso, la cátedra de ampliación de física en la facultad de ciencias de Granada.

Remitido.

Señor Director del periódico de esta ciudad EL GUADALETE.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: El que suscribe, se ha establecido en la calle de la Rendona, núm. 14, de esta ciudad, con una Fábrica de Jabones de los mejores que se elaboran en España y aun en el extranjero, que se expenden a precios muy módicos, que están al alcance de todas las clases de la sociedad, cuya Fábrica ofrezco el ilustre vecindario de esta culta ciudad.

En las ventas para el campo se hará la rebaja del consumo.

Le suplico se sirva dar publicidad en su periódico a las precedentes líneas, por lo que anticipadamente le dá las más expresivas gracias éste su S. S. Q. B. S. M., José M. Benítez y Moreno.

Jerez de la Frontera y Setiembre 4 de 1888.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

La Matrona examinada

D.ª Josefa Duran y Perea ha trasladado su domicilio a la calle San Miguel número 1, principal.

Ayer fué conducido al Cementerio

Católico el cadáver del Sr. D. Narciso García Santos, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento y persona esmádmisima por su probidad y honradez, que falleció de una aguda enfermedad el día anterior. Durante el tiempo que ha sido Concejal ha dado muchas pruebas de actividad y de celo por los intereses locales. El duelo iba presidido por el Teniente de Alcalde D. Sebastian Romero y los parientes del finado. Las cintas del ataúd la llevaban los Concejales Sres. Rubin de Celis, Ruiz Perez, Revil y Gonzalez. Descansen paz el probo anciano y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El camino de Cartuja.

—Dice se que el Gobierno ha dispuesto que la carretera provincial de Medina forme parte de la general que deba construirse entre Jerez y Algeciras, y que con tal motivo ya no será la Provincia la que tenga que reformar el desbaratado trozo a que estaban destinadas las célebres cinco mil pesetas. El Estado atenderá a esta necesidad cuando lo tenga por conveniente, y nuestra Diputación descansará así del enorme peso que le impone su celo probo y fructuoso por los intereses de nuestro pueblo. Si en el entretanto pierde éste el Depósito de caballos sementales ¿qué importa? ¿No se perdió el ferrocarril de Algeciras, y no se han perdido tantas otras cosas, sin que por ello se haya turbado en lo más mínimo la imperturbabilidad jerezana?.. El Doctor y sus humildes súbditos pueden dormir tranquilos, y el Gobierno no abrigará seguramente el más leve temor de que partan de aquí imposiciones ni amenazas.

La carretera de Sevilla.

—¿Sería posible saber a qué altura se encuentra aquel expediente formado allá por el año 82, para que el Estado se hiciese cargo de la conservación de este camino? Tal fué la eficacia de las recomendaciones, que no pareciendo por parte alguna el aludido expediente hubo que formarlo de nuevo hace ya meses: posible es que se haya nuevamente extraviado.

Y no olvidemos la carretera

de Arcos, cuyas obras de reparación deben efectuarse en el Otoño que va a comenzar, apenas caigan las primeras aguas. ¿Se sacará pronto a subasta el acopio de grava, cuyo expediente está terminado? De ello hemos hablado varias veces, y no sabemos si habrá sido en vano. Es lo probable.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.
Para Cete, 3 botas.
Para Marsella, 30 botas, 1 cuarta, 7 octavas, 21 barriles y 16 cajas.
Para Leith, 61 botas, 1 media y 14 cajas.
Para Burdeos, 58 botas, 2 medias y 22 cajas.

Antes de ayer se verificó la

subasta del arrendamiento del Mercado Central de Abastos la cual quedó desierta por falta de licitadores. Como es consiguiente, el Ayuntamiento seguirá cobrando la renta por administración.

Copiamos del «Diario»

«JEREZ Y CADIZ.—La Junta directiva del Circulo Mercantil de Jerez ha dirigido el domingo dos telegramas: uno al ministro de Marina, y otro a D. Enrique del Toro, interesándose por Cádiz en la cuestión de la Factoría.

El señor duque de Almodóvar telegrafió ayer mañana en el mismo sentido.

Segun nos escribe persona de todo punto digna de crédito, en Jerez todo el mundo opina en sentido favorable a Cádiz.

Es merecedora de todo nuestro agradecimiento esa plausible actitud.»

En efecto, aquí todos deseamos la mayor prosperidad para Cádiz, así como inspira cada vez mayor repulsión ese odioso caciquismo a cuyas artes, despues de todo, se ha de deber la derrota que desgraciadamente va a sufrir Cádiz en la Factoría naval.

Y propósito de caciquismo: Ya verán nuestros lectores como si la derrota ocurre, ni el gran cacique, ni los sub-caciques, ni demás de la kábila caciquista, renuncian a ningún cargo, ni menos a los colgajos, a pesar de los juramentos, gritos y aspavientos de los dos hermanos. Ya se le está poniendo el paño al púlpito para justificar, como cuando la Imposición, la conveniencia (para ellos se entiende) de no soltar el baston de mando y demás sabrosas conveniencias. Así lo creen en Cádiz, segun de allí nos escriben; y en ese sentido hay que traducir el premioso artículo, cómico de puro serio y afectado, que ayer inserta el Sr. Toro en la cabeza de su órgano predilecto.

Las promesas que empiezan a enviar desde Madrid, y que la Crónica anticipaba el lunes, justificarán el sublime sacrificio

que hará el Doctor manteniéndose firme en su puesto y olvidando sus espeluznantes juramentos de abandonar la dirección de los negocios públicos en la capital. Un nuevo pasillo tragico-bufo, como el del mes de Noviembre y.... adelante.

A la actividad desplegada por

los Gefes de la Guardia Municipal se ha debido la pronta captura de tres de los individuos que hicieron el robo en la Carpintería Alta. Espérase que muy pronto sea preso el otro. Parece que dos de estos casos estaban ya procesados por otro robo, y que andaban sueltos bajo fianza.

Tambien están presos los que robaron el trigo en un almacén de los Diezmos, merced a la diligencia del Sr. Almeida, jefe de los renos.

Digna de elogio es tambien la actividad de los Sres. Gomez y Figueras, para tener a raya a estos aficionados a lo ageno.

Ayer se ha dicho en Jerez que

a las nueve de la mañana habia fallecido en Cádiz el eminente actor D. Rafael Calvo. Si esto es cierto, el arte dramático nacional está de verdadero pésame; pues la pérdida del Sr. Calvo es de aquellas que no se reparan ni se sustituyen. Como españoles amantes de las glorias patrias, lamentamos la muerte del Sr. Calvo, como a lamentará hoy España entera.

Hé aquí lo que dice el Diario de Cádiz en su última hora sobre este triste suceso:

«Noticias de última hora.
A las once de la noche ha visitado al enfermo el señor Marengo, encontrándolo peor.

A las doce y media entró el Sr. Moresco, haciendo al paciente una inhalación de oxigeno.

El enfermo está fatigadísimo, casi no respira, y se incorpora en la cama, tratando de arrojarle de ella.

Está desconocido, a causa de los estragos de la enfermedad.

Algunos de sus compañeros que han entrado en el cuarto, han tenido que salir presa de una congojia.

Asisten al Sr. Calvo una sierva de María y una ayuda de cámara, que venia acompañando al artista.

Se llama Juan Varela, y hace cuatro noches que este no duerme, y no se separa del enfermo.

Está al lado de Calvo desde hace tres años, en que vino de América.

El enfermo en su delirio habla de América, de un cable para transmitir la noticia de su enfermedad, y de los dramas en que tantos triunfos ha conseguido.

En la fonda están los hermanos del paciente, la esposa de uno de ellos (D. Fernando) y artistas de su compañía.

Ayer mañana, en que todavía conocia, entró su hermano Eduardo y él le hizo que se retirara del cuarto.

A la una de la madrugada, por disposición del Sr. Moresco, se han administrado al grande y desgraciado artista los Santos Oleos.

Calvo al ver entrar al sacerdote, a pesar de su delirio, exclamó incorporándose:

—¿Qué es esto?
Y despues siguió sin darse cuenta de nada, con la respiración cada vez más fatigosa.

De un momento a otro se espera un fatal desenlace.

El Sr. Calvo tiene 44 años de edad; es natural de Sevilla, y es padre de cuatro hijos, los cuales se encuentran en San Juan de Luz, contando el mayor de ellos 16 años de edad.

A las dos de la madrugada sigue reuniendo mucha gente en la plaza de San Antonio, preguntando noticias sobre el estado del enfermo.»

La Crónica de Cádiz de ayer confirma la

triste noticia. Despues de decir que falleció a las siete menos cuarto de la mañana y dedicar sentidísimos recuerdos al gran actor, escribe lo siguiente:

«A las diez y media de la mañana se ha verificado el sepelio del malogrado Calvo; abrian la marcha dos hermandades, la cruz parroquial de primera clase, el coche fúnebre tirado por cuatro caballos y el féretro cubierto de flores y coronas. Cuatro de estas descansaban en los ángulos del coche mortuorio, que rodeaban amigos del finado que conducian las cintas y hermanas de caridad con velas.

Al pasar el cortejo por frente al Casino Gaditano los socios que en gran número se hallaban a la puerta del local, depositaron sobre el féretro un gran ramo de pensamientos con amplios cabos de seda color morado.

Inmediato al cadáver marchaba un crecido número de personas de todas las clases de la sociedad: en primer término vimos al Sr. Vico, hondamente afectado, los individuos de la compañía dramática y la mayoría de los artistas de la ópera italiana que actúa en Eslava.

El entierro siguió a su salida la calle del Veedor al Campo de las Delicias.

El cadáver encerrado en una magnífica caja de zinc, descansa en el depósito del cementerio hasta mañana que se haga la inhumación.»

El día 1.º de este mes comen-

zaron en Algeciras las nuevas obras del ferro carril. Así lo comunica en un telegrama que al Alcalde de Ronda dirige el Sr. Lamiabie, quien pasará pronto a esta última ciudad con los Ingenieros para comenzar igualmente en ella los trabajos de replanteo etc. Y Jerez, por su absurda y criminal incuria, por la falta de patriotis-

mo de los que estaban obligados a ser leales defensores de los intereses del pueblo, perdió el ferro-carril que a estas horas podía estar en explotación!

Por ser de interés para mu-

chas personas, insertamos en esta seccion la mas leida del periódico, el siguiente

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida en absoluto la celebración de los ejercicios del grado de Bachiller en los Colegios privados de segunda enseñanza. Dichos ejercicios se verificarán desde ahora en los Institutos provinciales y ante los Tribunales mismos que se constituyeran para los alumnos de enseñanza oficial.

Art. 2.º Los exámenes de fin de curso se celebrarán igualmente en los Institutos provinciales a que dichos Colegios se hallen incorporados.

Art. 3.º No obstante lo que se dispone en el artículo anterior, el Gobierno podrá conceder autorización para que se verifiquen exámenes de asignaturas solamente en aquellos Colegios que, presentando a lo menos 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza, carezcan de comunicación por ferro carril con la capital de la provincia, y estén situados a más de 15 kilómetros de distancia de la misma. Estas autorizaciones se concederán en cada caso previo el oportuno expediente justificativo de las causas que le dan origen, en cuyo expediente informarán el Director del Instituto provincial y el Rector de la Universidad correspondiente.

Art. 4.º Las Comisiones oficiales para los exámenes de asignaturas a que se refiere el art. 3.º, serán nombradas por el Rector de la Universidad, a propuesta del Director del Instituto, y se compondrán de dos Profesores de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias, competándose el Tribunal con el Profesor privado de cada asignatura.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Dado en San Sebastian a veintiocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho. —María Cristina.—El Ministro de Fomento, José Canalejas y Mendez.

Nos sorprende tristemente la

noticia de haber fallecido el domingo en Sevilla el Sr. D. Enrique Piña, hermano de nuestro compañero en la prensa D. Federico, Director de El Porvenir, al que, así como a la apreciable familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro pesar por esta irreparable desgracia.

Incendios.—En esta provincia

han ocurrido el pasado Agosto 21 incendios, que causaron pérdidas por valor de 36.968 pesetas.

Fueron aprehendidos 16 individuos presuntos autores de varios fuegos.

De estos se salvaron tres personas.

Nos ha llamado la atencion

el suelto siguiente que ayer publica La Palma:

«REGRESO.—Ha regresado a esta capital, despues de haber recorrido los principales puntos andaluces, nuestro paisano el hábil profesor de cirugía D. José de Rojas.

En todas las ciudades que ha visitado nuestro amigo ha extirpado infinitos lobanillos, durando la operacion veinte minutos, y algunas ménos tiempo, sin usar instrumentos cortantes, y todas con el éxito satisfactorio que tanta fama le ha dado.

Solamente en Jerez ha extraído 43. Felicitámosle cordialmente por su científico descubrimiento, que tanto bien reporta a la humanidad doliente.»

Renta de Aduana.—En el pa-

sado Agosto se han recaudado en la Aduana de esta capital pesetas 228.720'56, ó sean 183.822'92 menos que en igual fecha del año anterior, que importó pesetas 412.543'48.

Carta.—El Sr. Gobernador

civil recibió anteanoche una carta de su hermano el señor ministro de Hacienda, en la que manifiesta lo difícil que se presenta para el Consejo de ministros la resolución de los cruceros.

Esto no obstante sostendrá la conveniencia de conceder a Cádiz un nuevo crucero, y que se construyan por tanto, cuatro en vez de tres.

Alcaldía.—Anteanoche se hi-

zo cargo de la Alcaldía de Cádiz el señor D. José Calatrigo, por renuncia presentada del puesto de concejal por el Sr. Moresco.

Impuesto sobre las suegras.

—En el Estado de Maryland (E. U.) se acaba de expedir una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo hogar viven una ó más suegras, es decir, ya sea la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en el orden siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer 900 pesos al año.

Por ambas suegras, 3.000 pesos al año.

Por cada cuñada, tia política ó parientes afines, el impuesto se aumentará en un 10 por 100. El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de dis-

Afirma que nunca abandonará la defen-

sa de los intereses agrícolas del país.

Saluda a la prensa, a la que considera como la palanca más vigorosa de la civilización y del progreso.

El auditorio vitorea y aplaude con entusiasmo al Sr. Maluquer.

Despues de esta manifestacion, el señor Maluquer reanuda su discurso, y dice:

«El Sr. Bayo me consultó su pensamiento sobre la creacion de la Liga Agraria, como buen catalan que soy, le ofrecí y le presté mi concurso.

«Si los gobernantes presenciasen este meeting no cometerian tantos dislates y disparates como cometen.

«Y aprovecho la ocasion para dar las gracias a los senadores que votaron la ley favorable a la agricultura que yo presenté al Senado.

«No lo digo a espaldas del gobierno: cuando se abran las Cortes mencionaré este meeting, demostraré la importancia que ha tenido, y poco me importará que me tachen de antiministerial.»

Recomienda a los agricultores que den sus votos en las elecciones a los amigos de la Liga, y añade:

«Si el gobierno nos robara los votos, entablaríamos contra el gobierno una acción pública, a semejanza de lo que se ha hecho en Madrid con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.»

NUOVO DISCURSO DEL SR. BAYO.

Lérida 2 (10'50 noche.)

Nuevamente habla el Sr. Bayo, y dice que los agricultores extremeños sólo se alimentan con patatas y carecen del pan que ganan con tantos sudores.

«Un gobierno inflexible—añade—aumenta considerablemente los tributos, y luego embarga a los labradores los muebles y los instrumentos para la labor, así es que unos labradores dejan morir de hambre a sus hijos y otros emigran.

«En 1854 el Estado cobraba 500 millones por contribuciones; en 1888 cobra 820 millones.»

«Cree el Sr. Bayo que nada se conseguirá por la vía legal.

Dice que las estadísticas de la emigración al Africa y a América son la mejor prueba de la ruina de la patria.

Añade que el Sr. Gamazo ha conseguido alguna rebaja en las contribuciones.

Si todos coadyuváramos—sigue diciendo—obtendríamos lo que quisiéramos.

Termina el Sr. Bayo pidiendo al gobierno disminución de credenciales, muchas economías en todos los ramos de la administración pública y establecimiento de un impuesto sobre los valores cotizables. (Grandes aplausos.)

DISCURSO DEL SR. MARQUÉS DE OLIVAR.

Lérida 2 (10'50 noche.)

El señor marqués de Olivart da las gracias a la Liga por la elección de Borjas Blancas para la celebración del meeting agrario.

Dice que Borjas Blancas será la Covadonga de las cuestiones económicas, y el Sr. Bayo el Pelayo que ha levantado la bandera de las economías y de la regeneración de la patria.

«Lucharemos—termina diciendo—para vencer ó morir. Si los gobiernos no nos dan economías, todos lucharemos para arrancarles el poder de las manos.»

Este discurso, extraordinariamente aplaudido por la concurrencia, termina entre vivas a la Liga agraria, a Cataluña, a España y a la agricultura.

RESUMEN.

Lérida 2 (10'50 noche.)

En resumen, el meeting ha revestido mayor importancia que la que yo suponía en uno de mis anteriores telegramas.

Han sido, generalmente, exaltados los discursos. Se han oido cosas peregrinas y afirmaciones de color más subido que las expresadas en el último meeting que celebraron los obreros socialistas de Barcelona.

EL CONGRESO JURIDICO.

Barcelona 2 (9'20 noche.)

El Congreso jurídico ha celebrado hoy su primera sesión ordinaria.

Despues de aprobada el acta, fueron leídos los telegramas de adhesión de los señores Alonso Martínez, Silvela, Pi y Suñer.

El Sr. Duran y Bas cedió la presidencia al Sr. Figuerola.

Sobre el tema primero, «Qué condiciones debe reunir la jurisprudencia para disfrutar de la autoridad como doctrina legal?» el Sr. Charrin sostuvo la necesidad de que la jurisprudencia sea una, constante, repetida y publicada por un tribunal único.

Despues el Sr. Mita y Pi abogó para que gocen del concepto de doctrina legal los fallos de las Audiencias territoriales y que se publiquen como los del Tribunal Supremo.

El Sr. Arias defendió las ideas contenidas en la Memoria del ponente para que todos los fallos de todos los tribunales sirvan de jurisprudencia.

El Sr. Ripollés, individuo de la comisión, hizo las conclusiones en un elocuente discurso improvisado. Impugnó lo sostenido por el ponente y por los oradores y sostuvo la necesidad de que ninguna jurisprudencia tenga fuerza de obligar, y que sirva solo de precedente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por último, el Sr. Plá y Soler, como ponente, defendió con empeño y elocuencia su dictamen.

cordia. Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá en 50 por 100, y el suicidio en 90 por 100.

Anuncios de interés

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.—POR-VERA 26.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el día 15 al último del mes de Setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para la primera enseñanza, para el estudio de las asignaturas que constituyen el plan oficial de la 2.ª hasta el grado de Bachiller, y para el de las accesorias de adorno, tales como la caligrafía, Francés, Inglés, Dibujo, Música vocal e instrumental y gimnasia.

El Instituto religioso docente de María encargado de la dirección y administración del colegio, cuenta para la enseñanza de las distintas asignaturas con gran número de célebres e inteligentes profesores, así como con el material suficiente para las mismas. Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos.

Las condiciones de ingreso, honorarios, etc., se expresan en el Reglamento interior del Colegio que será entregado a las personas que lo soliciten. El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

El Escribano de actuaciones

D. José Fernández Ramírez, ha trasladado su domicilio y oficina a la calle de San Agustín núm. 22.

BUENA OCAISON.—En

la Porvera, núm. 22, se halla de venta un elegante DOG CART, de construcción inglesa y en perfecto estado.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuación:

Factura de embarque para el Reino induso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS

EN LOS PUERTOS DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 2 columns: Ptas. and Ptas. listing prices for various wine quantities and types.

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán también muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1.25 por bota en el porte a bordo.

Se duplica a las personas

que tengan objetos entregados para componer en la platería del finado D. Juan Repeto, se sirvan recogerlos a la brevedad posible por tener que cerrar dicho establecimiento.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiran a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros días del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez días por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 21 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Relación de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION. D. Pedro de la Cagiga.

Jerez 4 de Setiembre de 1888.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

Dolores Fernández Cornejo. Francisco Domínguez Esparragosa.

Mmanuel Ruiz y Fernández de la Reguera. Gil Prieto.

Antonio Fernández Galán.

Defunciones.

D. Juan Acosta Ramírez. D. Francisco Simodio. D.ª María Rita Ballestero. D. Julio Bailo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 4.

Table with 4 columns: Reses, Posos, Precio. Listing weights and prices for various types of livestock.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Rómulo Mr. San Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.

MANANA.—San Eugenio y Cps. Mrs. y Santa Rosalía Vg.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—Mañana por la noche, en el tren correo de Galicia, llegará a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, y pasado mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Es casi seguro que este Consejo se dedicará solamente a resolver la cuestión de los cruceros. Los demás asuntos pendientes, ó sean los ascensos militares, la organización de los servicios para introducir seis millones de economías en el presupuesto de gastos vigente, la reorganización del Consejo de Estado y el nombramiento del nuevo tribunal contencioso, la dimisión del Sr. Montero y otros asuntos de carácter político, entre ellos la inteligencia con el general Lopez Dominguez; todo esto se resolverá ó tratará en Consejos posteriores, que se verificarán antes de la salida del Sr. Sagasta para la capital de Guipúzcoa.

Así parece lo ha dicho el Sr. Sagasta, quien recomendó anteayer a todos los ministros que llevarán ultimado al Consejo que se ha de celebrar el día 7 todo lo referente a economías, ya sean para el presupuesto actual, ya para trazar las líneas generales del próximo.

Con tal motivo, el presidente del Consejo tendrá que retrasar su viaje a San Sebastián por unos días tal vez hasta el 9 ó el 10.

—Sobre la prestación de fianza por la prensa asociada para ejercer la acción pública en el ruidoso proceso por el asesinato de la Sra. Viuda de Vazquez Varela, oímos decir anoche, que, a pesar de seguir divididas las opiniones entre los asociados, creyendo unos que se debe desistir y otros que debe irse adelante, el Sr. Marqués de Santa Marta, les ha manifestado, que no ya las siete mil y pico de pesetas que faltan sino integras las 15.000, tendrá el gusto de facilitárselas para constituir la caución.

—Entre los militares toma incremento el rumor de que en el caso de fracasar la reconciliación con el fusionismo de los amigos del general Lopez Dominguez, el Sr. Sagasta reemplazará en el ministerio de la Guerra al general O'Ryan con un distinguido hombre público que apesar de no pertenecer a la milicia, se ha distinguido notablemente en las discusiones de los proyectos de guerra.

Aunque no sea más que por espíritu de clase, los militares no acogian con agrado la especie. Es más, con las salviedades consiguientes, hemos de consignar que ya se trazaba por algunos la actitud un tanto levantisca que pudieran adoptar determinados elementos del ejército. Hasta se citaban muchos nombres, que nosotros no debemos repetir en nuestras columnas, porque acaso todo ello no sea más que impresiones un tanto vivas de nuestro carácter y desahogos de cuatro espíritus calientes.

—El día 10 del actual saldrá de San Sebastián para los baños de Alhama el señor Alonso Martínez.

—Ha salido para Lisboa y Buenos Aires el nuevo ministro de España en la República Argentina, D. Salvador Lopez Guizarro.

—El ministro de Fomento proyecta concertar una importante modificación de las tarifas de ferrocarriles para bien de los productores y del comercio en general.

—Es muy probable que el Sr. Cánovas del Castillo pase las fiestas del Pilar en Zaragoza, de regreso de Barcelona.

—Atribúyese al señor ministro de Hacienda el propósito de suprimir las ordenaciones de pagos de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, sustituyéndolas con una sección de cuatro ó seis empleados que se instalará en la dirección del Tesoro.

—Sin duda por la escasez de noticias políticas hablábase anoche de precauciones militares adoptadas en la frontera portuguesa.

Nuestros particulares informes nos permiten decir que lo hecho se reduce a que el coronel de carabineros de la región gallega, está girando una revista a los puestos fronterizos, para lo cual salió hace tres días de la Coruña.

—Notable es una de las alteraciones observadas en el balance del Banco de España durante la semana última. La cuenta de efectivo con el Tesoro público, que daba 7.781.630 pesetas en el activo, se ha invertido pasando al pasivo con la cifra de pesetas 4.008.121, lo cual revela gran ingreso de fondos del Estado. En todo lo demás se advierten las siguientes alteraciones:

Efectivo: se ha elevado de 331.696.665 pesetas a 334.879.327, manteniéndose casi inalterable la cuantía de metálico, que es de 293.706.351 pesetas sin contar las pastas de plata, que suman pesetas 13.305.000 en la Casa de Moneda.

Cartera: los descuentos revelan alguna actividad. De 114.619.775 pesetas han subido a 130.583.636. Los préstamos también ofrecen un aumento de cerca de millón y medio.

Circulación: muy poco movida, puesto que de 667.626.500 no ha pasado más que a 667.704.200 pesetas.

Cuentas corrientes: han bajado de 342.226.436 pesetas a 339.087.551. Depósitos: también han descendido de pesetas 69.531.771 a 69.189.673.

(Del Correo.)

Respecto al discurso que el Sr. Cánovas deberá pronunciar en Barcelona, *El Figaro* legado hoy a Madrid, trae una conferencia que ha celebrado en Burdeos con el Sr. Cánovas D. Eusebio Blasco, de la cual tomamos estos párrafos:

«Pedi algunas nuevas a mi eminente amigo, el cual se lamentó de la falta absoluta de autoridad del gobierno que preside el Sr. Sagasta. Cuanto a la crisis de que se habla siempre de dos años acá, el Sr. Cánovas no la ve tan próxima. Respecto al discurso que ha de pronunciar en Barcelona, deduje de sus palabras que combatirá la política de debilidad y transacción con la democracia; es decir, la política del Sr. Sagasta; pero no constituirá un acto capaz de producir un cambio de situación.

En esto el Sr. Cánovas cree dar una gran prueba de patriotismo; porque es evidente que la Regencia quiere gobernar exclusivamente con los dos partidos, liberal y conservador, y todo el tiempo que se gana para cada uno, será útil para el futuro Rey.

Respecto a política exterior, ha repetido lo que otras veces ha dicho: «España no quiere, no puede mezclarse en nada.»

LA COMISION DE BILBAO.

«Esta mañana ha llegado a Madrid la comisión de bilbaínos, compuesta de los señores Zavalá, Aguirre, Landecho, Uria, Ortiz de la Riva, Galarza, Sr. Gandarias de la Junta de obras, otro individuo de la Cámara de Comercio y el secretario de la diputación Sr. Arancibia.

Esta comisión trae el encargo en nombre del pueblo de Bilbao, de la provincia de Vizcaya y de las corporaciones citadas, de manifestar la gratitud de aquel país al gobierno, al Centro técnico de la armada y al Consejo de gobierno de la marina por la rectitud y justificación con que han procedido en el asunto de la adjudicación de los cruceros.

—Hoy ha llovido bastante y se siente fresco

ULTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.

Paris 3.—La cuestión relativa a la reforma de la ley electoral ha provocado una animada polémica entre radicales y oportunistas.

Los primeros combaten energicamente la supresión del escrutinio por lista, mientras que los segundos sostienen que hay que restablecer la elección por distritos para evitar el triunfo de muchos enemigos de la república en las próximas elecciones generales. Tal vez radicales y oportunistas lleguen al fin a una avenencia adoptando un sistema misto, según el cual los grandes centros de población elegirán sus diputados por lista y los pueblos rurales formarán distritos, cada uno de los cuales no elegirá más que un diputado.

Paris 3.—Los ministeriales acusan a los oportunistas de estar trabajando para producir la derrota del gabinete tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

Nueva York 3.—En Coynget (Estado de Ohio) ha ocurrido una espantosa catástrofe a consecuencia de la explosión de un depósito que contenía 25.000 barriles de petróleo.

El número de personas muertas asciende a ocho y es considerable el de los heridos.

Londres 3.—El periódico *Daily News* publica hoy un telegrama de Constantinopla diciendo que circula allí el rumor de que el gobierno ruso ha manifestado su descontento a la Sublime Puerta, en vista del giro que toma el asunto del ferrocarril de Bellovo.

Añade que el General Nelidoff, embajador del Czar en Constantinopla invita a la Puerta a tomar una grave resolución respecto a Bulgaria, declarando vacante el trono de este principado.

Rusia amenaza al mismo tiempo con tomar medidas excepcionales, si Turquía no cede en dicho asunto.

DESDE MADRID.

3 de Agosto 1888.

Se da como cosa segura y hecha el ingreso del general Lopez Dominguez en los profundos senos de la fusión. Las condiciones estipuladas que han servido de base al arreglo poniendo fin a los escarceos del jefe suelto del izquierdismo no se resienten de falta de moralidad política.

Programa de gobierno el mismo del partido que capitanea D. Praxedes sin quitar ni poner en el punto ni coma.

Respecto a los principios ya el asunto varía de tonos. Los habrá a gusto de tirios y troyanos. Veamos cómo:

1.º Bermudez Reina será teniente general y luego ministro de la Guerra.

2.º En la primera crisis ocupará el Ministerio de Fomento u otro Bernabé Davila que es la lengua más elocuente de todas las lenguas zurdas.

3.º García Torres irá a una dirección de Hacienda y quizá a relevar a Puigcerver.

4.º Se conceden algunas senadurías vitalicias, algunos distritos de Diputados a Cortés y puestos en las diputaciones provinciales.

5.º Igualmente habrá para los redactores de *El Resumen* ocho ó diez gobiernos civiles.

6.º Bas y Cortes irá a la Dirección de agricultura.

7.º Las gracias se extenderán a una Embajada que ignora, a quien podrá darse. Cuanto a puestos militares no hay nada que hacer. Todos los generales del partido ocupan desde hace tiempo la correspondiente prebenda.

Tampoco se habla nada de la provision de obispos y canongías, porque esto depende de las negociaciones que al efecto se entablan con el corte del Vaticano.

Verificado el reparto como pan bendito entre los dichos corderos de la grey dominguista, el pastor, cump idas las solemnidades de ritual será inmediatamente instalado en la Capitanía general de Castilla la Nueva con todos los honores de triunfador satisfecho por los felices resultados de la empeñada campaña.

De parte de los nuevos catecúmenos se firmarán las bases siguientes:

1.º Sumisión incondicional a la jefatura del actual Presidente del Consejo cuya autoridad no volverá a ser jamás discutida.

2.º Renuncia de toda idea de revision constitucional dando al más completo olvido «quella utopía» de traer a la constitucion del 76 los artículos 110, 111 y 112 de la del 69.

3.º Comprender que era «berración del entendimiento ó «renunci» de sentido político dar fuerza constitucional a la «pavorosa fórmula» Montero-Alonso, que siendo los términos preceptivos de un convenio ó de un programa se consideró siempre por el General como proyecto de ley de garantías que debía ser aprobado en Cortes.

4.º Reconocer que la disidencia de 1882 no tuvo razon de existir; que sus conatos de Gefatura suprema le fueron en mal hora aconsejados entre el humo desvanecedor del incensario ó de *bota fumero* de Linares Rivas, y en fin que de lo dicho no hay nada y *pelillos a la mar* hasta en el traído y el evado alcalde de Málaga.

5.º Habrá una base adicional ó si se quiere transitoria, aunque no sea más que por no dar a óvido rudimentarias reglas de cortesía. En ella se contendrá una función de desagravio a Montero Rios, Becerra y Balaguer, antiguos miembros del Directorio izquierdista, mil veces zaheridos y mal tratados por inconsecuentes en las columnas del órgano del General. Respecto a Sagasta no hay nada que decir. Al olimpo de la presidencia nunca pudo llegar e hecho fatídico de tremebundas filipicas y de inocentes desahogos habidos *in illo tempore* en el círculo de la Carrera de San Gerónimo ó de la calle Alcalá. Menos aún las proclamas incendiarias publicadas en el *Resúmen* contra todo bicho viviente de la fusión.

¡Quién, por otra parte se acuerda de tales pequeñeces en las proximidades de una boda!

«Amantes queridos primero reñido.» «El que bien te quiera te hará llorar.» «Una buena dote y un buena cpa todo lo tapan;» así, pues, las conciencias estrechas que niegan patriotismo y desinterés a nuestros hombres públicos se han llevado por esta vez solemnisimo chasco.

Tras el ejemplo que nos ofrece en el actual momento histórico el General Lopez Dominguez y sus amigos, sería verdadera temeridad el suponer ahora que las batallas de Don Quijote fueron sueños de calenturienta imaginación y no reales y tangibles las f zanas del ingenioso hidalgo manchego. Hay que decirlo muy alto.

Los molinos de viento así tenidos en la mollera maliciosa de Sancho eran gigantes de carne y hueso; ejércitos poderosos los mansos rebuños, insulsa y muy insulsa el cortijo de los Duques dad, en gobierno al fiel escudero; damas ilustre de nobres tumbres, doña Dulcinea a quien la procañidad del *masuerzo* compañero del rucio en sus geniales atrevimientos confundía con una zafra labradora.

Contenido e general Lopez Dominguez ó acalladas las trompas guerreras de *El Resumen*, otorgados privilegios y cartas pueblas a estos elementos inquietos y bulidores, de fecunda inventiva que más quiere el país? qué otra cosa pretenden los dados de la patria?

Ya vamos viendo como el foco de las felicidades establecido en el banquete de Vigo, se estiende dichosamente a todos los extremos de la Peninsula. Claro es que en el reparto habrá desheredados; que se lo pregunten sino al único individuo del antiguo directorio que no ha sido ministro y que ingresó en el partido liberal sin estipular previamente ninguna condicion, para él ni para los suyos.

Aun tenemos en España algunos hombres ingertos de progresistas.

Todavía quedan puritanos del glorioso y anacrónico morrión que prescinden de las formidables exigencias del estómago moderno para pensar y trabajar con desinterés y abnegación por el triunfo de los principios democráticos y por su afirmación en la legislación patria.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El vapor CABO CREUX

capitan Garcia, saldrá el Jueves 6 de Setiembre a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Certe y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO QUEJO

capitan Zarraga, saldrá el Jueves 6 de Setiembre a las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor

LUCHANA

capitan Schover, saldrá el Viernes 7, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

CABO SANTA MARIA.

su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y O.ª

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. J. A. Menendez, saldrá el miércoles 5 de Setiembre, a las cuatro de la tarde.—Admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, a razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa

LA ROSA.

su capitan Mr. G. J. Gustafsson, para salir de Cádiz a la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Floriz y C.ª, plaza de San Antonio, núm. 2.

VAPOR PUERTO DE SANTA MARIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Servicio diario fijo para el mes de Setiembre.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Listing departure times for various dates.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 a las 5.40 de la tarde: Los comisionados andaluces conferencian con los ministros sobre la cuestión de los cruceros. Vuelve a asegurarse que el miércoles el Consejo de ministros discutirá ampliamente este asunto.

Mañana quedará constituida la fianza de la prensa para la acción pública en el proceso consabido.

Se prepara para el domingo una gran fiesta en Tolon en honor de los marinos españoles.

Consolidado, 73,80.

Madrid 3, a las 6.30 de la tarde.

El Alcalde de Cádiz y D. Rodolfo del Castillo visitaron particularmente a Sagasta y a Moret, y la comisión toda ha visitado a Puigcerver. Mañana la recibirá oficialmente Sagasta.

Madrid 3, a las 6.40 de la tarde.

La Comision de Bilbao ha venido exclusivamente a rogar al Gobierno que fije la fecha definitiva para la inauguración de las obras del puerto é invitarle a que asista.

Madrid 3, a las 7.30 de la noche.

Los Comisionados de Cádiz presididos por el Obispo han visitado hoy a los ministros de Marina, Guerra y Gobernación. El recibimiento ha sido, como era natural, muy cortés. Los ministros oyeron con gran atención las razones que expuso el señor Obispo en favor de la factoría gaditana. Moret ha respondido en un elocuente discurso al Sr. Obispo, que como hijo de Cádiz solo ambiciona para su pueblo natal toda clase de bienes; pero que como ministro tenía que someterse a lo que la justicia exige. Ofreció, no obstante, llamar la atención del Consejo sobre las razones que le exponían; pero ha recomendado y aconsejado que Cádiz tenga prudencia y calma. Mañana la Comision visitará a Sagasta y a los ministros de Fomento y Hacienda.

Madrid 4, a las 12.15 madrugada.

«El País» publica un notable artículo tratando de demostrar las ventajas que ofrecen las proposiciones de Cádiz y del Ferrol sobre las de Bilbao.

Hoy se verifica la recepción oficial de la comision de Cádiz. Ha fallecido el arzobispo de Tarragona.

Madrid 4 a las 10.11 de la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto creando Juntas locales de inspección superior de las cárceles.

Los Sres. Leon y Castillo y Groizard vendrán en Octubre a Madrid, con licencia.

En los círculos católicos de Francia, produce muy mal efecto el proyecto de arrojar las hermanas de la Caridad del Hospital de San Luis.

Las hermanas apelarán al Consejo de Estado contra el acuerdo de la Asociación pública, que quiere el servicio láico en dicho Hospital.

Los despachos de Inglaterra continúan anunciando una tendencia sostenida en los mercados de cereales.

En los de Bélgica se advierte cierta flojedad en los precios y mucha calma en las transacciones.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el Pozo Olivar, núm. 29.—Informarán en la plaza de Santiago, núm. 8, tienda de Riva. 15-3

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razón. 1

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros: las llaves y la verja están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llano de San Sebastian, número 8, de una a tres de la tarde, todos los días. 1

Se arrienda la casa calle de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Durán razón en la Por vera, núm. 61. 30-9

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Francos, núm. 12. 43

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5.—Darán razón, Algarve número 11. 38

Se arrienda la casa calle Misericordia, núm. 3, conocida por EL PASAJE JEREZANO.—Darán razón en la calle de Bizcocheros, número 9, principal izquierda. 3-9

Se arrienda una bodega en la calle Idolos.—En la Por-vera, núm. 31, darán razón. 13

Anuncios.

IMPORTANTE EN LA ACTUALIDAD.

Se vende un esquimo compuesto de diez aranzadas viña, bien sea por un tanto alzado ó por arrobas, en el renombrado pago de Valdepajuel; en la casa que tiene la viña existen dos lagares hermosos y enseres completos para hacer una gran vendimia, los que se cederán al comprador.—Para tratar, en la calle de San Cristóbal, núm. 16. 15-1

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Drz. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 26

Paja de habas.

Se vende a 40 rs carro, en el cortijo de Tabajete.—Los vales en la calle de las Armas, núm. 5. 10

Quien solicitaba una

bodega en la calle Idolos, puede pasarse ó dejar su direccion en su casa Por-vera, 31. 5-5

Se venden varios

muebles.—Darán razón en la plaza de San Juan, núm. 15 accesorio junto a la hojalatería. 5

Prensas para vino y

aceite, sistema BERTRAN, privis legiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan á satisfaccion de sus dueños, y en el escritorio de D. José M. Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15. 15-

AVISO

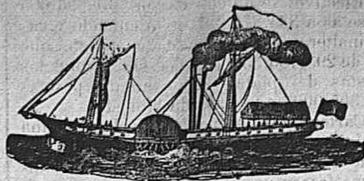
A LOS SRES. EXTRACTORES
En la calle Encaramada núm. 5, se venden los tapones siguientes: 1.ª de 1.ª, 1.ª de 1.ª Imperial, 1.ª corriente, 1.ª Imperial, 2.ª fuerte, 2.ª flaca, modelillos para medias botellas, cónicos para botellas, medias botellas y tarros; falses hechos y tapas, cortadi los á 20 reales el millar. 10-6

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER
2-CONSISTORIO-2.
Solidez, perfeccion, economía y garantia en las composturas.

PAJA SUPERIOR.

Se vende de trigo de este año en el cortijo de Casarejo, á 6 reales carga, 40 rs. carretada ó 50 rs. carro.—Los vales se recojen en la calle Guadalete, núm. 12. 8



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

—El vapor español correo

HABANA

saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Reina Mercedes

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TABORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

NOVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
PRECIO FIJO.

Desde el dia 1.º del pasado Agosto, hasta que empiecen á recibirse los articulos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

COMPANIA FRANCESA
A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA
EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.
ESTABLECIDA.—En Paris: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA
269.187.469'40 Francos. — 269.187.469'40 Pesetas.
Capital social, 4.000.000 ptas.—Reservas, 100.969.383'20 pts.
Primas á cobrar, 164.220.086'20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

| | Valor nominal. | Valor efectivo. |
|-------------------------------|----------------|-----------------|
| Ramo de incendios, accion de. | 4.000 Frs. | 6.000 |
| " " vida, " " " | 5.000 " | 19.000 |

Agente en Jerez, D. Javier Piñero Corredera 52.

ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.
Los violentos DOLORES á los RIÑONES y al bajo VIENTRE, VÓMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruacion durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento.
FRASCO, UNA PESETA.
De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Entre la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO ó la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con el sello de 4 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

S. BENEDICTI
De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y el sello de AROUD

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

| Máquina familia de mano | Plas. | Al contado | 80 Plas. |
|----------------------------------|--------|------------|----------|
| » de pie. | 125 | » | 100 |
| » Intermedia de pie. | 162'50 | » | 130 |
| » Doméstica lanzadera oscilante. | 212'50 | » | 170 |
| » Industriales | 250 | » | 200 |
| » Brazo giratoria para zapatero. | 237'50 | » | 190 |
| » cilíndrica | 282'50 | » | 210 |

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados.
19. ALGARVE. 19

Especialidad de Maquinas de Vapor
Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Gales 1887
MAQUINA HORIZONTAL Máquina Vertical
Locomotor ó SOBRE PATINES de 1 á 20 caballos
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.
MAQUINA HORIZONTAL
De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos.

Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULEY & C^{os}, Sucesores
Ingenieros Mecánicos, 31-33, Rue Boineot, PARIS.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Descripción | Por saco de 100 kilos. | |
|------------|--|------------------------|------|
| | | Plas. | Cts. |
| 1. | Azoado ó Amoniacoal.—Para cereales, huertas y jardines | 32 | » |
| 2. | Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales | 32 | » |
| 3. | Forfático.—Para maiz, sorgo y demás forrajes. | 30 | » |
| 4. | Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo | 17 | 50 |
| 6. | Fosfático potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz | 24 | 50 |
| 7. | Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos | 32 | » |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5, en Sevilla, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, núm. 5.

HIERRO DE QUEVENNE
EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, FÉBRILS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.
de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, ademas de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1883): 8, Rue du Conservatoire, PARIS